



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCIÓN Nº 041/2022 CC.-

EL SOLAR, 16 DE FEBRERO DE 2022.-

VISTO:

La necesidad de establecer un adicional compensatorio al cargo de Contadora Comunal en planta y establecer gastos de representación y,

CONSIDERANDO:

Que la Comuna adhirió al régimen de liquidación de sueldos de la Provincia de Entre Ríos según régimen del escalafón general para empleados de la Comuna y;

Que el cargo de CONTADORA amerita un adicional compensatorio al cargo profesional y,

Que, la solicitud realizada por parte del órgano ejecutivo, referente a la autorización de un gasto de representación y,

Que es facultad del Consejo Comunal, regular y establecer actualizaciones y compensaciones a los sueldos de los empleados en planta y funcionarios.

Por ello

EL CONSEJO COMUNAL

RESOLVE:


ARTICULO 1º.- APRUEBESE para el cargo de CONTADORA, un Adicional Especial equivalente a PESOS DIECISEIS MIL (\$16.000) y GASTOS DE REPRESENTACION para los cargos de presidente y secretario por un importe de PESOS QUINCE MIL (\$15.000) a cada uno, los cuales tendrán carácter no renditivo.

ARTICULO 2º.- PROCEDASE al pago a partir de los haberes de enero 2022.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, dese curso y oportunamente archivar.-


NOCERA, RITA NATALIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


FISCHER, SAMUEL OSCAR
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


REYNOSO, FATIMA M. FERNANDA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


RUÍZ DÍAZ, RICARDO DANTE
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


EBERNARDT, ANA MARIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


GONZALEZ, LUIS ALBERTO
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR


JOSÉ M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR